

1. Título de la actividad: Conciliación Bancaria



2. Justificación y objetivos:

El módulo de Conciliación bancaria tiene como fin el hacer más rápido y eficiente el proceso comparativo, entre la información que envía las instituciones financieras y los registros que se tienen en contabilidad la empresa.

El cursado del presente módulo permitirá aprender a realizar la conciliación de una cuenta bancaria, de manera práctica. Llevando a cabo el cotejo de partidas, la elaboración de la relación de partidas que no conciliaron, la conciliación aritmética y la conciliación contable, que servirá para corregir el saldo de la cuenta de Bancos.

Esta comparación se basa en los movimientos que se realizan durante un periodo dado dentro de la empresa, basándose en la documentación que se resguarda en respaldo de cada movimiento contable generado tanto de los ingresos como de los egresos al igual que en el banco se tienen dichos registros de entradas y salidas de dinero.

3. Programa:

- Operaciones Bancarias: Operaciones Activas y Pasivas
- Documentación Respaldatoria de las operaciones bancarias (Cheque común, Cheque de pago diferido, Boleta de depósito, Resumen bancario)
- Tipos de cuentas bancarias
- Conciliación de cuentas
- Antecedentes de la conciliación bancaria
- Conciliación de bancos
- Diferencias transitorias y permanentes; concepto y ejemplos.
- Procedimiento.
- Partidas conciliatorias pendientes
- Elementos complementarios
- Datos para una práctica

Modalidad: Clases presenciales. Exposiciones teóricas y ejercitación práctica

Carga horaria: 15 hs (5 clases)

Requisitos de aprobación:

Trabajos Prácticos y Trabajo Final

4. Organización.: Docente responsable

CP DELLA BONA, Luciano

Visto: Incorpore al
expediente.
21/06/12

C.P. y Lic. Ma. Alejandra AVALOS
Jefa de División Información Contable
Dpto. Cs. Sociales U.N.Lu.

5. Destinatarios del curso:

Personal no docente administrativo

6. Duración y lugar de realización:

Universidad Nacional de Luján. Sede central

2do cuatrimestre 2012 durante 5 semanas a determinar

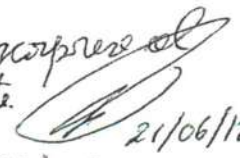
7. Recursos Necesarios:

Aula para encuentros presenciales.

Cañón para proyecciones en dichos encuentros.

Fotocopias



Visto: Incorporarse al
expediente. 
21/06/12
C.P. y Lic. Ma. Alejandra AVALOS
Jefa de División Información Contable
Dpto. Cs. Sociales U.N.Lu.